

FORMATO 7b: INFORME DE AUDITORÍA INTERNA INICIAL O DE MANTENIMIENTO

MODALIDAD: Unidades de Procesamiento Primario de Productos de la Pesca y Acuicultura		Clave de certificado: (aplica solo en auditoría interna de mantenimiento)	
NOMBRE DE LA PERSONA FISICA O MORAL:		RFC:	
DOMICILIO DE LA UNIDAD EVALUADA: <i>(calle, número, colonia, C.P., Municipio, Estado)</i>		Fecha de reunión de apertura (dd/mm/aaaa):	
NOMBRE DE LA UNIDAD EVALUADA:		Hora de inicio:	
NOMBRE DE LA UNIDAD EVALUADA:		CAPACIDAD DE PRODUCCIÓN ANUAL:	
ESPECIE (S) EVALUADA (S): 1.- 2.- 3.- (...)		MARCAS DISTINTIVAS:	
DESTINO DE PRODUCCION: Nacional () Exportación () Ambos ()		PAIS(ES) DESTINO DE LA PRODUCCION:	
MÓDULO DE EJECUCIÓN EVALUADOS		CUMPLIMIENTO <i>(En caso de no aplicar algún módulo indicarlo como N/A)</i>	
REFIERA LOS NUMERALES DE NO CONFORMIDAD <i>(Conforme al módulo evaluado del Manual de Buenas Prácticas)</i>			
1.- IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS Y ANÁLISIS DE RIESGOS.	SI ()	NO ()	
3.- UBICACIÓN, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN	SI ()	NO ()	
4.- BIOSEGURIDAD	SI ()	NO ()	
5.- MATERIA PRIMA	SI ()	NO ()	
6.- MANEJO DE AGUA Y HIELO	SI ()	NO ()	
7.- SERVICIOS PARA EL PERSONAL	SI ()	NO ()	
8.- EQUIPO Y UTENSILIOS	SI ()	NO ()	
9.- BUENAS PRÁCTICAS EN EL MANEJO Y ELIMINACIÓN DE RESIDUOS.	SI ()	NO ()	
10.-CONTROL DE PLAGAS	SI ()	NO ()	
11.-BUEN USO Y MANEJO DE PRODUCTOS QUÍMICOS.	SI ()	NO ()	
12.- CAPACITACION, SALUD E HIGIENE DEL PERSONAL	SI ()	NO ()	
13.-HACCP	SI ()	NO ()	
13.-POES	SI ()	NO ()	
14. PROCESO DE PRODUCTO	SI ()	NO ()	
15.-TRAZABILIDAD	SI ()	NO ()	
16.-EVALUACIONES INTERNAS	SI ()	NO ()	
DICTAMEN DE LA EVALUACION: Indique si cumple con los requisitos para mantener la vigencia del Certificado: SI () NO ()			
NOTA: Cuando dictamen de evaluación sea NO , la empresa deberá implementar las acciones correctivas, mismas que deberán describirse en el Formato 2 para su dictaminación, en cual deberá adjuntarse al presente y formará parte del expediente correspondiente.			
EVALUADO		AUDITOR	
NOMBRE Y FIRMA DE LA PERSONA FÍSICA O REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA MORAL: <i>Declaro bajo protesta de decir verdad, que todos los datos y la información presentada como soporte y evidencia durante la auditoria son verídicos.</i>		<i>Declaro bajo protesta de decir verdad, que todos los datos y la información contenida en el presente documento, así como los que se adjuntan fueron revisados y cotejados al momento de la auditoria.</i>	
		NOMBRE Y FIRMA:	
		Clave de Autorización/No. Credencial:	
		Fecha de término (dd/mm/aaaa): / /	
		Hora de término:	

Original: Interesado

Copia: Evaluador

NOTA: Todos los campos del formato son obligatorios, de faltar información su solicitud no será procedente.

Qualquier declaración con falsedad que se manifieste en este informe, será sancionado conforme lo marca la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, sin perjuicio de las penas que correspondan cuando sean constitutivas de delito. Este informe de verificación es obligatorio para la expedición del Certificado de cumplimiento de Buenas Prácticas en el Procesamiento Primario de Productos Acuícolas y Pesqueros, y formará parte del expediente de la solicitud correspondiente. Ningún Oficial Autorizado, Unidad de Verificación, Tercero Especialista, Persona Moral o Física y Organismo de Certificación deberán emitir certificados y/o reconocimientos sin el informe de auditoría respectivo.

NOTA: Todos los campos del formato son obligatorios, de faltar información su solicitud no será procedente.

Cualquier declaración con falsedad que se manifieste en este informe, será sancionado conforme lo marca la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, sin perjuicio de las penas que correspondan cuando sean constitutivas de delito. Este informe de verificación es obligatorio para la expedición del Certificado de cumplimiento de Buenas Prácticas en el Procesamiento Primario de Productos Acuícolas y Pesqueros, y formará parte del expediente de la solicitud correspondiente. Ningún Oficial Autorizado, Unidad de Verificación, Tercero Especialista, Persona Moral o Física y Organismo de Certificación deberán emitir certificados y/o reconocimientos sin el informe de auditoría respectivo.